

Jefe de Sección I, Jefe de Sección de Coordinación, Jefe de Negociado de Secundaria».

Cuarta: En el anexo I (baremo), el apartado 1.4.2, de conformidad con la redacción de este mismo apartado que se da en el anexo V de la Orden de 28 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por la que se establecen normas procedimentales que han de aplicarse a los concursos de traslados de ámbito nacional, se ha de modificar y redactar de la siguiente forma: «Por otras actividades de formación y perfeccionamiento en materia educativa, incluida la impartición de cursos».

Quinta: En el anexo XV (solicitud de participación), en el apartado «Datos del centro de destino», donde dice: «1. Centro de destino definitivo en el curso 96/97 y 97/98», debe decir: «1. Centro de destino definitivo en el curso 97/98 y 98/99». Donde dice: «2. Centro de destino provisional en el curso 97/98», debe decir: «2. Centro de destino provisional en el curso 98/99».

Palma de Mallorca, 23 de noviembre de 1998.—El Consejero, Manuel Ferrer i Massanet.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29680 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Santa Úrsula (Santa Cruz de Tenerife), que rectifica la de 7 de abril de 1998, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Se rectifica la Resolución de 7 de abril de 1998 del Ayuntamiento de Santa Úrsula (Santa Cruz de Tenerife) («Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de mayo de 1998), sobre oferta de empleo público para 1998.

Supresión de las siguientes plazas: Técnico de Administración General, grupo A, Tesorero, grupo B, y Cabo Policía Local, grupo D.

Santa Úrsula, 31 de julio de 1998.—El Alcalde.

29681 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Puçol (Valencia), que rectifica la de 21 de abril de 1998, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Se rectifica la Resolución de 21 de abril de 1998 del Ayuntamiento de Puçol (Valencia) «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de junio de 1998, sobre oferta de empleo público para 1998.

Supresión de una plaza Promotor Socio-Cultural, clasificada como personal laboral.

Puçol, 7 de octubre de 1998.—La Secretaria, visto bueno, el Alcalde.

29682 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla), de corrección de errores en la de 10 de julio de 1998 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.*

Advertido error en la Resolución de 19 de julio de 1998 del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, de fecha 12 de octubre de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Personal funcionario: Denominación de una plaza: Cabo Policía Local. Número de vacantes: Una».

Debe decir: «Número de vacantes: Dos».

La Puebla de Cazalla, 20 de octubre de 1998.—El Alcalde.

29683 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1998 del O. A. Patronato de Intereses Provinciales (Ciudad Real), que rectifica la de 9 de febrero de 1998 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Se anula la oferta de empleo público, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1998, y que comprende las siguientes plazas: Técnico, Técnico de Programas Europeos, Promotor y Auxiliar Administrativo.

Ciudad Real, 3 de noviembre de 1998.—El Presidente.

29684 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Irixo (Ourense), de corrección de errores en la de 9 de mayo de 1998, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Advertido error en la Resolución de 9 de mayo de 1998 del Ayuntamiento de Irixo (Ourense), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1998, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 6 de julio de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Personal laboral. Nivel de titulación: Graduado Escolar».

Debe decir: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad».

Irixo, 4 de noviembre de 1998.—El Alcalde.

29685 *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Ugena (Toledo), que rectifica la de 18 de febrero de 1998, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Se rectifica la Resolución de 18 de febrero de 1998 del Ayuntamiento de Ugena (Toledo) («Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de marzo de 1998), sobre oferta de empleo público para 1998.

Supresión de las plazas de Cabo y Guardia.

Ugena, 9 de noviembre de 1998.—El Alcalde.

29686 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Biar (Alicante), que rectifica la de 30 de mayo de 1998 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Se rectifica la Resolución de 30 de mayo de 1998 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de julio de 1998, sobre oferta de empleo público para 1998 del Ayuntamiento de Biar.

La plaza de Auxiliar Administrativo, Oficina de Turismo (a tiempo parcial), clasificada como personal laboral, queda modificada de la siguiente forma: Nivel de titulación: Técnico en Empresas y Actividades Turísticas. Denominación del puesto: Administrativo Oficina de Turismo (a tiempo parcial).

Biar, 11 de noviembre de 1998.—La Secretaria, visto bueno, el Alcalde.

29687 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), de corrección de errores en la de 11 de junio de 1998 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Advertido error en la Resolución de 11 de junio de 1998 del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1998, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 6 de agosto de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Personal laboral:

Donde dice: «Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Vigilante de Apoyo Cívico. Número de vacantes: Una».